

41997



4

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UN
MODELO DE UTILIDAD
por veinte años.

- 5.- Cuyo registro se solicita, a favor de D. JUAN CRUZ ORTIZ ALESANCO, de nacionalidad española, residente en Logroño, Rey Pastor, 25, quien manifiesta que lo que es objeto de éste modelo de utilidad, es nuevo y propio del solicitante y se refiere a:
- 10.- NUEVO MODELO DE PERCHA
- El modelo de utilidad cuyo registro se solicita, tiene como característica especial y en ello estriba la novedad y utilidad del mismo, aunar el poco espacio que representa, lo mismo cuando está plegado que cuando se utiliza, ya que está concebido de tal forma, que de un solo soporte o gancho se pueden colgar hasta seis prendas, sin ocupar más que un solo lugar.
- 15.- DESCRIPCION
- 20.- Consiste éste modelo (Fig. 2), en un larguero o percha maestra principal metálica o de madera, de 36 á 45 cms. de longitud (4), la cual por sus extremos, está sujeta a un bastidor también de madera o metálico (3) del centro del que y en su parte superior, existe un gancho o argolla (6), para sujetar o colgar la percha, cuando ha de utilizarse como tal.
- 25.- Del larguero principal (4) antes indicado, arrancan dos tirantes en cada extremo, igualmente de madera o metálicos, taladrados en cada una de sus extremidades, a los fines de que através de éstos taladros, en la parte superior de



- 30.- los tirantes, penetre el larguero a que v \acute{a} n sujetos y por el taladro inferior, discurra o penetre, un segundo larguero, de igual longitud que el anterior, y del que a su vez, arrancan otros dos tirantes con iguales caracter \acute{e} - \acute{r} sticas que el anteriormente descrito, para realizar
- 35.- id \acute{e} ntica funci \acute{o} n con respecto a un tercer larguero similar a los anteriores, del cual penden del mismo modo otros dos tirantes de id \acute{e} nticas racter \acute{e} sticas, y as \acute{i} sucesivamente, seg \acute{u} n el n \acute{u} mero de largueros de que est \acute{a} integrada la percha.
- 40.- Por el sistema de sujecci \acute{o} n y enlace de los largueros con los tirantes que han sido descritos, se forman unas articulaciones (Fig. 1-2), que determina, que cuando la percha no se utiliza y ha de transportarse, pueda achatarse como un acorde \acute{o} n ocupando un espacio reducid $\acute{i$ simo, que puede oscilar de 8 \acute{a} 14 cms. de altura, en relaci \acute{o} n con el n \acute{u} mero de largueros que integran el modelo.
- 45.- De cada una de las varillas o largueros, descritos, penden dos pinzas (5-Fig. 1), destinadas cuando la percha se utiliza y se desarrolla, a sujetar las prendas de se \acute{n} ora o ca-
b \acute{a} llero, que se tengan por conveniente.
- 50.- La parte superior del bastidor, que sujeta todos los largueros, adopta la forma quebrada peculiar de las perchas en uso, y sirve por su especial configuraci \acute{o} n, para col-
gar chaquetas de se \acute{n} ora o caballero, sin desformarla.
- 55.- El modelo descrito, puede aumentar o disminuir de tama \acute{n} o, como igualmente estar constituido en sus articulaciones, por el n \acute{u} mero de largueros o varillas que se estime conveniente, pero conservando siempre las caracter \acute{e} sticas expresadas, como igualmente puede construirse de madera o
- 60.- metal, y la secci \acute{o} n de los largueros y tirantes, ser redonda o cuadrada, seg \acute{u} n se estime conveniente.
- La Fig. 2, es una vista, del modelo de percha desarrollado o extendido verticalmente en posici \acute{o} n de uso.



65.- La Fig.1, es una vista, de las articulaciones del expresado modelo, cuando se encuentra en disposición de ser abatido, para su transporte.

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 70.- 1ª.-Se reivindica nuevo modelo de percha, caracterizado por un larguero o percha maestra principal, metálico o de madera, de 36 á 45 cms. de longitud, la cual por sus extremos está sujeta a un bastidor también de madera o metálico, del que y en su parte superior existe un gancho o argolla, para sujetar o colgar la percha cuando ha de utilizarse.
- 75.- 2ª.-Se reivindica nuevo modelo de percha, caracterizado porque del larguero principal a que antes se alude, arrancan dos tirantes de cada extremo, del madera o metálicos taladrados en cada una de sus extremidades, a los fines de que através de éstos taladros, en la parte superior de los tirantes, penetre el larguero o varilla a que van sujetos y por el taladro inferior, discorra o penetre un segundo larguero de igual longitud que el anterior, y del que a su vez, arrancan otros dos tirantes con iguales características que el anteriormente descrito, para realizar idéntica función con respecto a un tercer larguero similar al de los anteriores, del cual penán del mismo modo, otros dos tirantes de idéntica característica, y así sucesivamente, según el número de largueros de que está integrada la percha.
- 80.- 3ª.-Se reivindica nuevo modelo de percha, caracterizado porque la sujección y enlaces de los largueros con los tirantes que han sido descritos, forman unas articulaciones que determinan que cuando la percha no se utiliza, pueda achatarsse reduciéndose a un pequeño espacio de 8 á 14 cms. de altura, que guarda relación con el número de largueros que integran el modelo.
- 85.-
- 90.-
- 95.-

41997



----- 4 -----

100.- 4ª.-Se reivindica nuevo modelo de percha, caracterizado porque de los largueros a que se alude en la reivindicación 2ª, penden dos pinzas de cada uno de ellos, para sujetar las prendas que han de colgarse.

5ª.-Se reivindica NUEVO MODELO DE PERCHA.

La presente memoria descriptiva, consta de cuatro hojas, escritas a máquina y por una sola cara.

105.- Madrid, 13 de mayo 1954

El Agente Oficial,

4-287

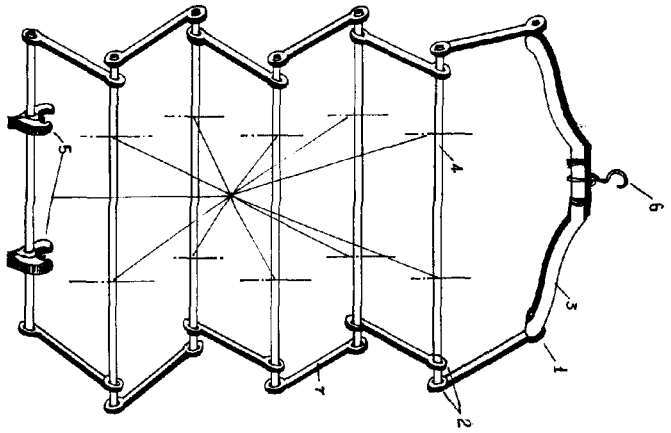


Fig. 1

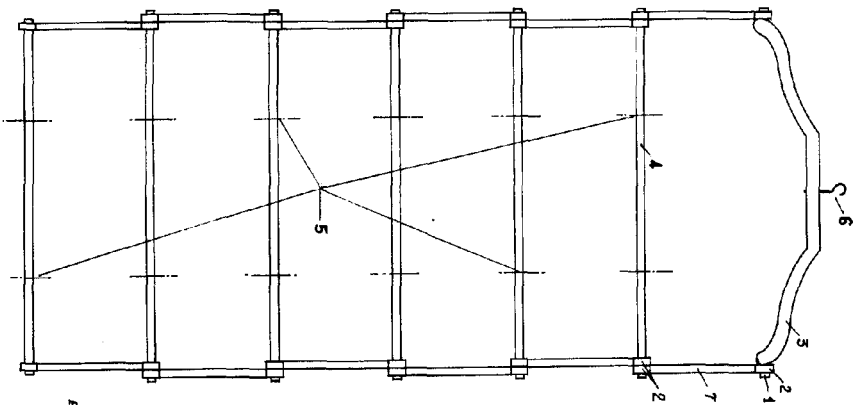


Fig. 2

ESCALA VARIABLE

Juan Cruz Ortiz
Escalera Variable

